



Estudiante: María M. Martínez Díaz

Fecha: 10 de septiembre de 2024

Curso: Intervención pastoral e situaciones de crisis

Profesor Manuel Ramos

Lo que sabía curso	Lo quería aprender	Lo que aprendí
Sobre el tema del abuso sexual realmente conocía lo básico.	Deseaba aprender el proceso de manejo e intervención en casos de esta índole en particular con los menores de edad.	Aprendí la definición de abuso sexual, cuál es el perfil del abusador en el contexto religioso, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de este problema.
En términos del proceso de intervención con víctimas de abuso sexual, en verdad, tenía un conocimiento a nivel promedio. Solamente conocía un poco sobre el tema en el área de prevención, no así en su tratamiento terapéutico.	Desearía conocer cuáles son las leyes y protocolos que se asocian a la figura del pastor y hasta dónde es permitido su intervención en estos casos y cuáles son las implicaciones legales que conlleva la intervención pastoral. ¿Qué cosas pude hacer? ¿Cuáles no puede hacer? ¿Cómo y cuánto le responsabiliza las leyes de este país en estos casos? ¿Cuál es el protocolo de referido de casos?, entre muchísimas otras preocupaciones sobre este tema...	Además de otros aspectos como: Los mitos y las señales de abuso Evaluación de los niveles del daño Consecuencias del abuso sexual La guía en el proceso de restauración de las víctimas y sobre la importancia de la atención pastoral y de la consejería en estos casos de abuso.

Comentarios:

Considero que el tema de la clase es bastante significativo para el área ministerial-pastoral. Se deben ofrecer talleres que amplíen y aporten a la atención pastoral a esta problemática, entre otros aspectos.

